

AULA DE PALABRA. PEDRO CERRILLO

VI PREMIO INTERNACIONAL DE EXCELENCIA EDUCATIVA EN EXPERIENCIAS LECTORAS

XXVII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CUENTO DE LOS SILOS 2022

1. CONVOCATORIA.

La Asociación Cultural para el Desarrollo y Fomento de la Lectura y el Cuento, organizadora del Festival Internacional del Cuento de Los Silos, convoca el PREMIO INTERNACIONAL “AULA DE PALABRA. PEDRO CERRILLO” A LA EXCELENCIA EDUCATIVA EN EXPERIENCIAS LECTORAS, dirigido a docentes de todos los niveles de educación no universitaria.

2. OBJETIVO. Propiciar la divulgación y reconocimiento de proyectos de animación lectora desarrollados en centros educativos caracterizados por la implementación de estrategias creativas e innovadoras.

3. CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL. Países y proyectos en el ámbito de la Lengua Española.

4. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS. Podrá participar cualquier docente con un proyecto que no haya sido galardonado en ediciones anteriores.

a) Rellenar el formulario de inscripción habilitado en el apartado de experiencias lectoras de la web <https://www.cuentoslossilos.es/>

b) Presentación de una memoria según el modelo adjunto. Los trabajos que no se ajusten a las exigencias del concurso serán descalificados.

c) Plazos: El formulario de inscripción y la memoria del proyecto han de ser enviadas de forma digital antes de las 23:00 horas del 7 de noviembre de 2022, hora canaria, a la dirección de correo electrónico experienciaslectoras.lossilos@gmail.com

d) Se seleccionarán un máximo de 10 proyectos finalistas.

e) Los proyectos deben estar presentados por personas físicas, no por entidades. Sólo se podrá presentar un proyecto por persona.

5. AUTORIZACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN. La presentación al premio supone la aceptación de todas las bases de esta convocatoria. Los trabajos premiados podrán ser utilizados para la promoción y divulgación del Premio.

6. JURADO. El jurado estará integrado por cinco personalidades de reconocida solvencia profesional. Contará con un secretario que tendrá voz, pero no voto y actuará como presidente del mismo el presidente o vicepresidente de la Asociación organizadora.

7. PREMIO. Consistirá en un grabado y un premio en metálico de seiscientos (600) euros brutos (a descontar las retenciones fiscales que la ley fiscal determine).

Una vez se haga pública la concesión del Premio será notificado al ganador por correo certificado, contará con un plazo improrrogable de tres meses para enviar la documentación fiscal necesaria (DNI, Pasaporte, Certificado de Residencia Fiscal... o

cualquier otra documentación fiscal necesaria) para poder hacer efectivo el premio, en la entidad bancaria en la que tuviera cuenta corriente. Si el ganador del premio fuera de nacionalidad española o residente en España remitirá un certificado de titularidad bancaria de su cuenta corriente con código IBAN y si fuera no residente, remitirá un certificado de titularidad bancaria de su cuenta corriente con Código BIC o SWIFT, a efectos de poder efectuar transferencia internacional.

En caso, de no remitir la documentación necesaria para cumplir las obligaciones fiscales en el plazo señalado de tres meses naturales se entenderá que renuncia de pleno a la bonificación económica.

El jurado podrá otorgar accésits.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en la ceremonia de inauguración del XXVII Festival Internacional del Cuento de Los Silos, que tendrá lugar el día 2 de diciembre a las 18:00 horas.

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL PROYECTO

La memoria ha de estar presentada en cuerpo de letra 12, tipografía arial e interlineado 1,5. Tendrá una extensión máxima de 12 páginas.

Si el contenido es muy pesado se podrán enviar varios correos electrónicos, usar plataformas como wetransfer o filemail, siempre poniendo el mismo texto en el asunto (recomendable: Aula de Palabra + nombre del participante)

1. Portada. En la portada se consignará lo siguiente: el nombre de la experiencia, datos de la autoría del proyecto, tipología y nombre del centro educativo, país, dirección, email y teléfonos de contacto.

2. Índice.

3. Resumen del proyecto. Máximo de 15 líneas.

4. Justificación. Descripción de los elementos, circunstancias o necesidades que han promovido el desarrollo del proyecto.

5. Contexto escolar y social. Descripción del centro y su entorno. Participantes y destinatarios del proyecto (especificar niveles/edades), detallando las formas de participación de cada sector.

6. Objetivos. Redactar de manera clara los objetivos, enumerándolos con una breve descripción.

7. Actividades desarrolladas. Describir las acciones concretas desarrolladas para la implementación del proyecto en el aula o en el centro.

8. Metodologías. Desarrollar la metodología general y específica aplicada que haya resultado fundamental para asegurar el buen desarrollo del proyecto.

9. Temporalización. Indicar la distribución temporal. Incluir el tiempo de ejecución, fecha de inicio y fin.

10. Evaluación. Describir y valorar los resultados obtenidos después de desarrollar este proyecto de innovación.

11. Conclusiones. Expresar de forma precisa sus conclusiones destacando los aprendizajes conseguidos y haciendo una valoración crítica del trabajo realizado, su proceso y el grado de innovación y excelencia educativa.

12. Vídeo. La persona participante expondrá la presentación y defensa del proyecto en un vídeo con una duración máxima de 3 minutos.

13. Entrevista. El jurado podrá contactar y convocar a las personas finalistas a una entrevista a través de plataforma virtual.

14. Anexos. Incluir documentación (textos, imágenes, audios...) que permita verificar la ejecución del proyecto y sus resultados.